ACTA N° 80/2015

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA CONTRATACION DIRECTA N° 10/2015 'ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIOS" I.D. 291.147.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el Local de la Sala de Reuniones de la Comandancia del Ejército, sito en la Avenida Madame Lynch y Vía Férrea, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden General N° 202 de fecha 27 de mayo de 2015 del Comando del Ejército, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIOS"**, convocada por la UOC N° 2 del Comando del Ejército, integrado por los siguientes:

Presidente

1. **GRAL BRIG FIDEL DURAÑONA ORTIZ.**

Asesor Jurídico

2. **Tte JM CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS.**

Secretaria

3. **Tte Int EVA MARIA ESPINOLA DURE**

Miembros

4. **Cnel DEM JULIO AGUSTIN VIDAL CASTILLO.**
5. **Cnel DCEM DAMACIO SALVADOR LÓPEZ BENÍTEZ.**

Que, dando cumplimiento a la Nota DNCP/DNC/N° 14525/2015 de fecha 13 de julio de 2015, el Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de la oferta en Acta Complementaria, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley N° 3439/07; el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas de la Carta de Invitación de la presente Licitación.

Seguidamente, se destaca que la empresa DISPROMEH S.R.L., en su carpeta de oferta en sus foja, ha presentado su Declaración Jurada ***"DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40, DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** donde se ratifica que no se encuentra afectado por el **inc. a)** "*los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses*" e **inc. b)** "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*"

El Comité de Evaluación con ayuda del Departamento de Recursos Humanos del Centro Financiero N° 02 del COMANDO DEL EJERCITO, realizaron la verificación sobre los datos del representante legal de dicha, quien es el Sr. PEDRO RUBEN AMARILLA ALVARENGA, con Cédula de Identidad N° 1.128.252; y del cual no se encontraron datos en el sistema de SINARH, dicho reporte se adjunta a la presente acta.

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA.

Una vez analizada las documentaciones que acrediten la Capacidad Legal y Técnica del oferente, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

	DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/OFERENTE	DISPROMEH S.R.L.
a)	Presentar por los menos 3 documentos que demuestren provisiones de productos solicitados en la presente Licitación (Equipos de Salud y Laboratorios), los mismos podrán consistir en copias de facturas, contratos u otros.	CUMPLE
b)	Declaración Jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas.	CUMPLE

Con lo que este Comité de Evaluación corrobora que la empresa, DISPROMEH S.R.L. se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo.

Se da por concluido el informe complementario de evaluación de la oferta presentada para la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIOS"**
En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

CRISTHIAN RENE ALVARENGA MERLOS
Tte JM – Asesor Jurídico del CE

EVA MARIA ESPINOLA DURE
Tte Int – Secretaria del CE

CARLOS CESAR CARDENAS RAMIREZ
Cap Int – Miembro del CE

DAMACIO SALVADOR LOPEZ BENITEZ
Cnel DCEM – Miembro del CE

FIDEL DURAÑONA ORTIZ
GRAL BRIG – Presidente del Comité de Evaluación

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

Programa: RFMPER05
Usuario: I1205HCD

REGISTRAR DATOS PERSONALES
MODIFICAR

Fecha: 15/0
Terminal:

Cédula Identidad: 1128252

Nombre y Apellido:

Nombres:

Apellidos:

Lugar de Nac.:

Nacionalidad:

Domicilio:

Sexo:

Teléfono:

Celular:

Localidad:

Forms

No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. Nro.: 1128252

OK

Familia | Datos Administrati... | Capacitación | Seguro Médico | Documentos

Confirmar | Previo | Siguiente | Retornar

Ingrese cédula de identidad, y presione ENTER o TAB para consultar

Registro: 1/1 | <OSC>